



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

UAS 032 2022

Orden de Compra

07/07/2022

Entidad o dependencia emisora

DIA MES AÑO

Fecha Elaboracion

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COORDINACION DE POSGRADO

No. Proyect 265721

Domicilio Fiscal:
Av. Juárez No.976
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara Jalisco, México
Telefono (33) 31 34 22 22
R.F.C. UGU2509D7MHS

Entidad o Dependencia Solicitante

No.Fondo 1.3.2

2.6.2.3.3

33104

Programa INGRESOS AUTOGENERADOS

Codigo URE

Telefono Contacto URE

ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.

RRE0406264M7

Cargo Presupuestal

Nombre Proveedor

AV. ALCALDE 2524 COL. SANTA ELENA ALCALDE GUADALAJARA JALISCO

38 23 35 22, 33 42 47 64

Domicilio

Email

Telefono

Partida	Unidad Medida	Productos y Articulos	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total
1	PZAS	COMPUTADORA MARCA ASUS ZEN AIO 24" PANTALLA 23.8" FHD TOUCHSCREEN DISPLAY, PROCESADOR AMD RYZEN 5 5500U PROCESSOR, MEMORIA 8GB DDR4 RAM, DISCO DURO 512 GB SSD, WINDOWS 10 HOME, KENSINGTON LOCK WIRELESS KEYBOARD AND MOUSE INCLUDED, M5401WUA-DS503T	2	\$ 23,450.00	\$ 46,900.00

Cantidad en Letra (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Subtotal \$ 46,900.00
IVA \$ 7,504.00
Total \$ 54,404.00

Fecha de Entrega 8 DIAS
Lugar de Entrega Almacén del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Camino Ing. Ramon Padilla Sánchez 2100, Predio Las Agujas, Nextipac, Jalisco.
Finanzas a) Anticipo
b) Cumpliento
c) No aplica

Observaciones:

Elaboró

Autorizó

Vo Bo

LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES
Jefe de Unidad de Adquisiciones y Suministros

DR. RAMÓN RODRÍGUEZ MACÍAS
Secretario Administrativo

DRA. MARTHA CECILIA TELLEZ BAÑUELOS
Usuario

Aceptación
especifican en el reverso de la presente orden de compra



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS



Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
COORDINACIÓN DE POSGRADO

Hoja 1 de 1

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.